

FUTURO Y RETOS DE LA INVESTIGACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA Y SOBRE LA INFORMACIÓN

Memoria del XXV Coloquio de
Investigación Bibliotecológica
y de la Información

*Filiberto Felipe Martínez Arellano
Juan José Calva González (Comp.)*



La evaluación de las sociedades de información

ELISA MARGARITA ALMADA NAVARRO

Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, UNAM

INTRODUCCIÓN

En este trabajo presento algunas consideraciones sobre por qué es importante evaluar a las sociedades de la información y qué debemos de tomar en cuenta para su evaluación.

En la literatura especializada se encuentran definiciones sobre la sociedad de la información, la sociedad multicultural de la información y la sociedad del conocimiento. Se presentan a continuación algunas definiciones en torno a las sociedades de la información, ya que es necesario identificar las características y el contexto de la sociedad de la información que se pretenda evaluar.

Desde los años setenta del siglo XX, Daniel Bell (1973) se refirió a la sociedad post industrial que surgía dirigida por las tecnologías de información como eje fundamental de su avance, como “sociedad de la información”.

En la actualidad, con un enfoque amplio del concepto, se considera como sociedad de la información a aquella que utiliza amplia y versátilmente las tecnologías de información y comunicación en su quehacer cotidiano. El intenso y dinámico desarrollo de las industrias de información, de comunicación y de medios masivos de comunicación son una de

las características primordiales de la sociedad de la información y de la rápida utilización y aplicación de los nuevos hardware, software y netware que hacen los integrantes de las sociedades de la información.

En la sociedad de la información se ha transformado la estructura social de aquellos grupos sociales y comunidades que tienen acceso y utilizan los medios digitales. La comunicación y transferencia de información en este contexto maximizan el valor de la actualización y la posesión de la información.

Existen varios enfoques conceptuales acerca del significado de la sociedad de la información, la sociedad del conocimiento y la sociedad multicultural del conocimiento, que pueden considerarse como etapas de desarrollo de las sociedades de la información, aunque algunos autores consideran estas expresiones como sinónimas. En mi opinión, si bien todas ellas tienen el paradigma de la utilización de las tecnologías de información y del acceso a la información como valor imprescindible, en cada una de ellas hay características y valores que sobresalen y que nos permiten diferenciarlas. Esta diferenciación nos ayuda también a identificar la etapa de desarrollo en la que se encuentra un determinado grupo social o sociedad.

Una sociedad de la información se desenvuelve cotidianamente en un medio donde el acceso y uso de tecnologías integradas de información y comunicación ha transformado la manera en que se comunica, se informa y se interrelaciona tal sociedad. La presencia de las industrias de la información es uno de los ejes de esta transformación.

Sin embargo, a pesar de las afirmaciones sobre la forma en que las nuevas tecnologías de información y comunicación están transformando nuestras vidas, lo cierto es que muchos patrones sociales se mantienen igual que antes; por ejemplo, la distribución desigual de la riqueza (May, C. 2002).

En palabras de Abdul Waheed Khan (WISR 2006), Subdirector General de la UNESCO para la Comunicación e Información, el concepto de sociedad de la información está más ligado al concepto de innovación tecnológica, en tanto que el de sociedad del conocimiento incluye una dimensión de transformación social, cultural, económica, política e institucional que implica una perspectiva de pluralidad y desarrollo.

En una sociedad del conocimiento el aprendizaje es el eje fundamental para desarrollarse. Supone que una sociedad educada, sabe cómo y tiene los medios a su alcance para acceder y recuperar información que enriquece su conocimiento y la ayuda a tomar decisiones pertinentes para su desarrollo personal, lo cual tiene también un efecto positivo en el desarrollo colectivo —un conocimiento para hacer y para conocer. Una primera característica de ese conocimiento es que debe ser incluyente. Las oportunidades de acceso a la información, al conocimiento, a la educación, deben estar al alcance de toda la población. Sería ésta una sociedad informada y con educación permanente que sabe aprovechar sus conocimientos para el bien individual y el bien común.

Bajo estos conceptos, el paradigma eje para transitar de una sociedad de la información excluyente a una sociedad de conocimiento o segunda etapa de la sociedad de la información, sería el acceso universal a una educación de calidad que incida transversalmente en la mayoría de las políticas mundiales de desarrollo.

Una sociedad multicultural del conocimiento sería aquella que, además, tomara en cuenta y respetara la diversidad cultural. Ante la globalización aparentemente “homogeneizadora” surge obligadamente la necesidad de adecuar políticas internacionales y desarrollar propias que reconozcan la diversidad cultural, lingüística, económica y social de cada país.

En cualquier lugar del mundo una sociedad de la información requiere de un acceso universal a la información pública, así como de la posibilidad y oportunidad de difundir su propia información. Para ello tendría que contar con la infraestructura tecnológica y la infoestructura, así como con los conocimientos y las habilidades para acceder a la información que a cada individuo le interese.

Según Braman (2006) es posible identificar diversas etapas de la sociedad de la información y nos indica las siguientes desde el siglo XIX al XXI.

Etapas de la Sociedad de la Información

1. 1830-1900. Electrificación, globalización, articulación extrema del hecho; nuevas formas organizativas (organizaciones

- internacionales, organismos de distribución de información, y grandes corporaciones); preocupación acerca de los efectos de las innovaciones
2. 1900-1960. Experiencia ampliamente distribuida de la comunicación de masas; profesionalización de las industrias de la información; incremento de la atención legal hacia la información; evolución continua de la forma, el dato y el juego organizativos.
 3. 1960-1990. Concientización sobre la informatización de la sociedad; aparecen políticas de información identificadas como tales; la denominada segunda vuelta de la globalización; el desarrollo de corporaciones multinacionales y transnacionales y ataques a estos hechos.
 4. 1990-2001. Armonización de los protocolos de hardware y software en los sistemas y en las organizaciones en red, hechos hiperreales y alternativos.
 5. 2001- Computación integrada ubicua, integración de entidades digitales y biológicas, el estado informacional.

Nótese la diferencia y el acortamiento del número de años en cada etapa. Mientras que la primera abarca un lapso de setenta años, la penúltima, 1990-2001, se extiende sólo durante once años. Seguramente las etapas que seguirán en el siglo XXI serán más cortas, debido al vertiginoso y dinámico avance de las tecnologías de información, su convergencia (comunicación, información, imagen, sonido, versatilidad de acceso, recuperación y diseminación, etcétera), y la rápida adaptación y utilización de todo esto por parte de los grupos sociales que cotidianamente participan en las sociedades de la información.

Sin embargo, la brecha digital se amplía cada vez más para los grupos sociales marginados del acceso a la infraestructura tecnológica y los contenidos, y también de las habilidades necesarias para participar en las sociedades de la información; todo ello debido a la falta de oportunidades de acceso a una tecnología cambiante y a contenidos que cada vez se encuentran más en el medio digital que en el impreso.

Aquéllos que argumentan que ha llegado la sociedad de la información se contentan con “contar” con que los fenómenos que asumen,

son característicos del nuevo orden: las TIC, el valor económico de la información, el incremento de las ocupaciones relacionadas con la información, la dispersión de redes de información o la obiedad del crecimiento explosivo de señales y significados (Webster 2002, revisado en Pruulmann 2006, p. 303).

Aparentemente, si una tecnología se considera como la promotora del cambio en una sociedad, medir ese “cambio tecnológico” parece suficiente.

¿Pero conocer el número de computadoras conectadas a Internet es realmente una indicación del grado de avance de la sociedad? Según Duff (2002) es insuficiente indicar un conjunto de datos empíricos sobre las aplicaciones de las TIC, sin hacer antes un análisis conceptual de la relación entre la información y la sociedad.

La evaluación de las sociedades de la información es un insumo muy importante para las políticas de información de todo gobierno e institución o a nivel internacional, debido al fenómeno de la globalización y al reforzamiento del sentido de identidad, de cultura y de diversidad, y debido también a los fenómenos naturales surgidos por las agresiones a nuestro medio ambiente, asunto que nos debería unir en una sociedad mundial para revertirlos o detenerlos. Este conjunto de elementos forman parte de las características actuales de las sociedades de información.

Por lo anterior, uno de los temas fundamentales que habremos de investigar en relación con la sociedad de la información serán los marcos contextuales. La relación sociedad de la información/ globalización es inseparable y por ello mismo, el concepto y el análisis del poder adquiere relevancia para entender la dimensión social y política.

Desde una perspectiva de políticas de información, la definición de “información” más importantes es aquella que reconoce su papel fundamental como una fuerza constitutiva de la sociedad. El papel constitutivo y constitucional de la información están muy relacionados, pero no implican lo mismo. Los principios consitucionales describen un ideal, mientras que las fuerzas constitutivas tienen un efecto empírico que puede acercar o no a la sociedad a su meta constitucional. Las leyes de una constitución son sólo una de las fuerzas que

determinan los efectos constitutivos reales de la información en su creación, procesamiento, flujos y uso (Braman 2006).

La definiciones de “información” que la consideran como la percepción de un patrón, reconocen el papel del contexto, mientras que aquéllas que definen a la información como una fuerza constitutiva de la sociedad, enfatizan su habilidad para “conformar” el contexto. Como fuerza constitutiva social, la información aplica el efecto acumulativo de numerosos flujos y acciones. En realidad la información no solamente es afectada por el entorno, sino que también afecta al entorno. Por ello se puede afirmar que otros tipos de legislación tienen que ver con su relación con otras entidades y categorías; los temas que involucran a la información y la comunicación definen en sí las categorías y las relaciones facilitadas por y entre ellas (Braman, 2006 p. 19).

Hasta cierto punto, una decisión para articular políticas de información dependerá de la percepción de lo que es y abarca la información desde diversas perspectivas para distintos grupos sociales, y el entorno empírico al que esto se aplique. Una entidad (individuo, organización, comunidad o nación-estado) que se ve a sí misma como aislada y autónoma y preocupada por su supervivencia, seguramente verá a la información como un recurso. Tales percepciones serán inexactas en términos de relaciones causales reales, sin duda, pero aun en el mundo actual tan interdependiente estas percepciones existen y pueden motivar la toma de decisiones, aunque los resultados no sean los óptimos.

En ciertas áreas comerciales la información se sigue tratando como un bien. La potencial brecha entre percepción y realidad y el hecho de que el uso de la información hace posible las múltiples formas de poder, independientemente de cómo se perciben éstas, son argumentos que apuntan a usar la definición de información como una fuerza constitutiva social en la articulación de políticas, para de esta manera asegurar que se están tomando en cuenta todos los usos y efectos posibles.

También hay que destacar que el uso de la definición de información como bien o como fuerza constitutiva social es igualmente político, ya que la información como bien da ventajas en el ámbito económico, pero como la percepción de un patrón, es sensible a los

intereses culturales, estéticos, religiosos, etcétera. Las definiciones orientadas hacia los patrones sociales ayudan a identificar los efectos de la información sobre los procesos de creación, procesamiento, flujos y uso, así como pueden ayudar a mejorar la eficiencia de las actividades en estadios específicos de la cadena productiva de la información, al llamar la atención sobre las interacciones entre los procesos de los diferentes niveles de la estructura social. La definición de información como una fuerza constitutiva social es el enfoque más amplio que puede dirigirse al mayor número de intereses, lo cual debe ser lo fundamental para los articuladores de las políticas.

Para comprender los cambios profundos en el Estado mismo, Braman se refiere a un “Cambio de Estado” en el cual el “estado informacional” reemplaza al “estado burocrático de bienestar”. Indica que los gobiernos son deliberados, explícitos y consistentes en el uso de las políticas de información para ejercer el poder. Y expone cuatro formas de ejercer el poder y tres fases para su ejercicio:

Formas de poder:

- *Instrumental*. El poder que conforma el comportamiento humano al manipular el mundo material por medio de la fuerza física.
- *Estructural*. El poder que conforma el comportamiento humano al manipular el mundo social por medio de reglamentaciones e instituciones.
- *Simbólica*. El poder que conforma el comportamiento humano al manipular el mundo material, social y simbólico, por medio de las ideas, las palabras y las imágenes.
- *Informativa*. El poder que conforma el comportamiento humano al manipular las bases informacionales del poder instrumental, estructural y simbólico.

Fases de poder:

- *Actual*. Es el poder que se está ejerciendo.
- *Potencial*. Recursos y técnicas de poder reclamados (que se tienen) pero no actualmente en uso.

- *Virtual*. Recursos y técnicas de poder que no existen en la actualidad, pero que pueden hacerse presentes con el uso de los recursos y los conocimientos disponibles (Braman 2006).

Las sociedades de la información usan la información como un bien y como un recurso, como un agente de cambio y como una fuerza constitutiva de la sociedad. Todas estas percepciones de la información deberán tomarse en cuenta al articular políticas. Asimismo, si se va a evaluar una sociedad de la información, deberán tomarse en cuenta los enfoques y los usos de la información que van conformando un grupo social o una sociedad, y que dependerán de las facilidades o dificultades que se tengan para el acceso y recuperación de la información. Lo anterior requiere tomar en cuenta la infraestructura y la infoestructura necesarias para facilitar la cadena productiva y la disponibilidad de la información.

EVALUACIONES CUANTITATIVAS

Desde la primera Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) llevada a cabo en Ginebra en 2003, se diseñó un plan de acción para hacer el seguimiento de las acciones acordadas, lo que implicaba contar con alguna metodología para llevar a cabo evaluaciones sucesivas. La segunda Cumbre CMSI de Túnez, en 2005, ya se refería a los índices para conocer el avance de la incorporación de grupos sociales y naciones a la sociedad de la información.

El reporte de la Sociedad Mundial de Información (World Information Society Report 2006) es la primera de una serie de reportes derivados de las dos Cumbres Mundiales sobre la Sociedad de la Información, efectuadas en Ginebra y en Túnez en 2003 y 2005 respectivamente. El objetivo de este reporte fue el registro del progreso en la implementación de los propósitos de ambas Cumbres y las metas que se iban alcanzando, así como el avance logrado en las Metas para el Desarrollo del Milenio, de la ONU, tal y como se solicitaba en el Plan de Acción de la Cumbre en Ginebra, 2003.

Con base en la Agenda de Túnez de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información CMSI (WSIS por sus siglas en inglés), se aplica

el Índice de Oportunidad Digital (DOI por sus siglas en inglés) con el que se evalúan el acceso a las telecomunicaciones y las oportunidades de acceso digital en 180 economías del mundo.

El DOI es una herramienta estadística para diseñadores de políticas y describe cómo se pueden medir las oportunidades digitales con base en: el acceso a las telecomunicaciones, el precio de los servicios y las posibilidades de afrontar el gasto, la penetración de la red y la adopción de nuevas tecnologías tales como la banda ancha y el internet móvil.

La medición de la Sociedad de la Información ocupa el capítulo II del Reporte 2006 sobre la Sociedad de la Información en el Mundo. (World Information Society Report 2006). Los demás capítulos de este reporte se refieren a: Capítulo I Una Cumbre para construir la Sociedad de la información; en él se presenta una metodología avalada por los países miembros participantes en la Cumbre, para establecer las bases y la evaluación del avance internacional en la construcción de la sociedad de la información, principalmente con el uso de índices compuestos (*composite indices*). Capítulo III Tendencias de la Sociedad de la Información. En este apartado se muestra cómo se puede aplicar el DOI para analizar las últimas tendencias en la brecha digital y también para seguir la transición de la industria de las telecomunicaciones hacia las formas de acceso inalámbrico y móvil. El Capítulo IV De la medición al diseño de políticas, revisa los desarrollos recientes de políticas y reformas reglamentarias, y cómo puede utilizarse el DOI para apoyar el diseño de políticas. El Capítulo V se intitula “Más allá de la CMSI, (CMSI-Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información), presentación de las diferencias globales”. En éste se observa la implementación de la sociedad de la información en diversos países. En el Capítulo VI Hacia una Sociedad de la Información para todos, se indican las conclusiones y observaciones de la revisión acerca de las oportunidades digitales en el mundo.

El fondo del reporte propone que monitorear el progreso en el avance hacia una sociedad de la información y conocimiento equiparable entre los países, dependerá de la disponibilidad en cuanto a indicadores clave de datos confiables. Se requieren datos e indicadores que faciliten el monitoreo en todos los aspectos de las sociedades de

la información y del conocimiento, en los que se incluyan tanto las infraestructuras como la información sobre el acceso, el uso y sus repercusiones en la población.

Sin embargo, en las evaluaciones de la Sociedad de la Información, por lo general, las mediciones sobre tal desarrollo se centran en la tecnología. Y en la mayoría de los casos, se asumen los beneficios de la tecnología, aunque no existan bases para ello (Mansell 2002, revisado en Pruulmann 2006, p. 303).

Las evaluaciones de las sociedades de la información ocupan la sensibilidad de muchos investigadores, asesores de políticas y grupos interesados, debido tanto al interés en conocer los avances y evoluciones de una sociedad de la información, como en comprender las repercusiones de ésta y acerca de la ampliación o reducción de la brecha digital. Así, cabe mencionar, por ejemplo, la Red Internacional de Investigadores para mediciones apropiadas de la Sociedad de la Información "Intramis", coordinada por el Instituto sobre Políticas de Información de la PennState, la Universidad Estatal de Pennsylvania en Estados Unidos. Su página web tiene como objetivo ser un recurso para investigadores en el campo de la métrica de la información, para aplicar los métodos cuantitativos y comprender la dinámica interna de la sociedad de la información.

Los indicadores de la adopción de Internet son los más comunes y considerados como básicos para medir el desarrollo de las sociedades de la información.

Como ejemplo de evaluaciones cuantitativas se muestra la Figura 1, sobre el número de usuarios conectados a Internet, que nos arroja información interesante. Se observa en ella que en la década 1994-2004, solamente el 13.8 % de la población mundial tenía acceso a Internet. La brutal exclusión del 86.2% de la población (datos de 2004), indica que la mayor parte de la población mundial no tiene acceso a información que únicamente se encuentra en el medio digital, ni a oportunidades de capacitación, educación y empleo a los que sólo se pueden acceder a distancia

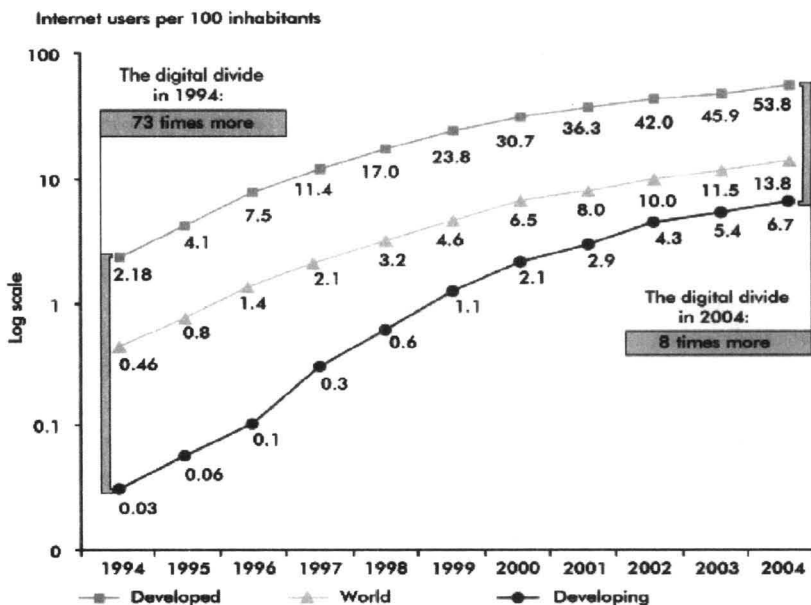


Fig. 1. Usuarios de Internet por cada 100 habitantes. Fuente: La Brecha Digital. CMSI UIT <http://www.itu.int/wsis/tunis/newsroom/stats/> (Consultado 13 septiembre, 2006)

Si bien los datos son muy útiles para comprender la brecha digital, la sociedad no se conduce únicamente por la tecnología, por lo que una medición cuantitativa del número de computadoras conectadas a Internet nos dice poco sobre el estado de la sociedad actual. Se requiere analizar el contexto social en el que ocurren estos desarrollos (Braman, Dutton, Mackay, Pruulmann, Almada).

Menou considera que las evaluaciones, por ejemplo, para medir el impacto de la información en el desarrollo, deben tomar en cuenta los temas más significativos y no restringirse sólo a lo que parezca más sencillo de medir. Subraya también que al desarrollar los indicadores no deben de soslayarse los procesos y recursos de información informales, ni los aspectos cualitativos, por ejemplo, la satisfacción de los usuarios. Recomendamos que para preparar una serie consistente de indicadores, de largo, mediano y corto alcance, conviene establecer una

jerarquía con base en una propuesta que tenga una misión, metas y objetivos amplios, además de tareas específicas. Indica, por ejemplo, que enfocarse sólo en el corto plazo o en grupos demasiado pequeños buscando su mayor visibilidad, puede restringir la evaluación a los mismos sistemas de información en lugar de evaluar el impacto sobre el desarrollo (Menou, M. 1993).

Como metodologías estadísticas para la evaluación entre información y metas de desarrollo, por ejemplo, Menou recomienda el análisis de regresión por una parte y las encuestas por la otra. Resalta que lo más importante es recolectar datos significativos que se relacionen lo más posible al tipo y papel de la información bajo estudio. Hay que recordar que los indicadores generales pueden ser una combinación de indicadores sectoriales, recordando que estos últimos son dependientes del contexto, por lo que deberá revisarse un número amplio de casos para que los datos agregados sean significativos.

Aunque el propósito de este trabajo no se refiere a las propiedades de los indicadores, cabe mencionar que éstos requieren de propiedades formales, aunque se trata de mediciones relativas y deben ser mutuamente compatibles para simplificar las comparaciones entre diversos sistemas o situaciones relacionadas con las sociedades de la información.

EVALUACIONES CUALITATIVAS

La aplicación de teorías sociales como marco teórico y conceptual nos permite hacer evaluaciones sociales y culturales de las sociedades de información. En este sentido encontramos propuestas diversas para aplicar teorías sociales y filosóficas a la investigación de sistemas de información, de redes de información y aun al comportamiento de los grupos sociales frente a las tecnologías de información y comunicación, así como a los flujos de información.

La aplicación de las teorías sociales para evaluar aspectos de las sociedades de la información, o bien a una sociedad de la información en su conjunto, buscan interpretar los significados que los seres humanos, bajo observación, crean, comparten y se agregan unos a otros, también a sus

escenarios organizativos y a su historia. Al ser una parcela del mundo real, los significados subjetivos se vuelven realidades objetivas.

Pruulmann (2006) utiliza la teoría social de los dominios, de Layder, para evaluar la sociedad de la información. Layder enfatiza la interconectividad entre los diferentes dominios de la vida social, lo que sugiere no deberían analizarse por separado:

- *Psicobiografía*. Actitudes personales, valores, comprensión de identidad y comportamiento.
- *Actividad situacional*. Situaciones de comunicación entre las personas.
- *Escenarios sociales*. Los sitios donde se llevan a cabo las actividades situacionales: laboral, escuela, hogar, la calle, etcétera.
- *Recursos contextuales*. Poder, dominación, discursos y prácticas que subyacen en la sociedad (Layder 1997, revisado en Pruulmann 2006, p. 305).

En los años 2002, 2004 y 2005, Pruulmann aplicó tres grandes encuestas cuantitativas. Los aspectos cualitativos fueron analizados con base en la revisión de artículos publicados sobre el tema, a lo largo de siete años. Asimismo, para el análisis cualitativo se le hicieron entrevistas a una muestra representativa de la población. Tanto los cuestionarios como las entrevistas contenían cientos de variables por analizar.

La propuesta de Pruulmann es que al utilizar datos cualitativos tales como: análisis de los medios, entrevistas y análisis de políticas, se agregan aspectos importantes que le aportan contexto a la encuesta. Considera que la aplicación de las teorías sociales en el análisis y evaluación de la sociedad de la información, nos abre importantes puntos de arranque para establecer un marco de referencia para efectuar evaluaciones sociales y culturales de la información (Pruulmann 2006).

CONCLUSIONES PRELIMINARES

Para comprender el avance de una sociedad de información es necesario hacer evaluaciones sucesivas que consideren el aspecto tecnológico,

pero dentro del contexto social y cultural, lo que a su vez incluye los aspectos económicos y políticos en los que se desarrolla tal sociedad. Estas evaluaciones deben tomar en cuenta las políticas de información y la legislación que la enmarca y los diversos juegos de poder que hay en la sociedad.

La exclusión del acceso a la información también excluye de otros servicios: de salud, culturales, económicos, científicos, tecnológicos, así como de la comunicación y participación en foros diversos para una participación ciudadana más activa, ya que mucha información gubernamental se encuentra solamente en formatos de acceso digital.

Cada día hay más servicios públicos en el mundo a los que sólo se puede acceder por Internet. Grandes volúmenes de datos e información gubernamental útiles a la sociedad sólo son accesibles por esta vía. La brecha digital no es sólo de acceso a la información sino que también excluye a los ciudadanos de participar en este medio, por ejemplo, para debatir sus ideas, para compartir sus conocimientos, para difundir sus puntos de vista, para comunicarse con personas geográficamente cercanas o lejanas.

La incomunicación digital también entorpece la difusión de las políticas y acuerdos internacionales firmados por los países miembros, para exigirles a los gobiernos locales su implantación. Tal ha sido el caso, por ejemplo, de los acuerdos internacionales que obligan a los países a implantar legislación a favor de la mujer en casos de discriminación y violencia. En los seminarios internacionales de la Federación Mexicana de Universitarias llevadas a cabo en Mérida, Yucatán (2004) y Zacatecas (2006), fue patente que magistrados u otros funcionarios públicos de diversos estados en México, desconocían, por ejemplo, la legislación en cuestiones de género que ya debían estar aplicando. Parte importante de esta información se encuentra principalmente digitalizada (Almada, 2006, Galeana, 2004).

Existen otros factores de exclusión en el medio digital, como por ejemplo el idioma. En la Figura 2 se observa que solamente el 9% de la población mundial se comunica y transfiere contenidos en idioma español, cifra ligeramente mayor a la del idioma japonés. Tomemos en cuenta que es responsabilidad de nosotros, los hispanohablantes, crear mayores contenidos de calidad en español para difundir nuestras ideas, nuestros conocimientos y en general, nuestra cultura.

La evaluación de las sociedades de información

Inglés	35.2%
Chino	13.7%
Español	9.0%
Japonés	8.4%
Alemán	6.9%
Francés	4.2%
Coreano	3.9%
Italiano	3.8%
Portugués	3.1%
Holandés	1.7%

Fig. 2. Población mundial en línea, por idioma

Fuente: Global Reach <http://www.greach.com/globstats/index.php3>
(Consultado: 13 septiembre, 2006)

Es importante insistir en que para articular políticas de información, es necesario tomar en cuenta las evaluaciones cuantitativas y cualitativas. Asimismo, este tipo de evaluaciones parciales acerca de las situaciones locales y nacionales serían instrumentos importantes para proyectar las políticas internacionales en apoyo a sociedades menos desiguales y sociedades de la información incluyentes y de mayor beneficio para las mayorías.

Así el tema de las evaluaciones de las sociedades de la información requiere de más investigación interdisciplinaria enfocada a conocer diferentes vertientes acerca de la integración de las sociedades de la información en los diversos países y grupos sociales de todo el mundo, con el objetivo de articular mejores políticas de información. Los organismos internacionales proponen el desarrollo de mejores sociedades de información que coadyuvan a la integración de sociedades con menos desigualdades y mayor bienestar.

BIBLIOGRAFÍA

Almada Navarro, Margarita (2007), *Las mujeres en la sociedad de la información. Memorias. Seminario Internacional: La historia de las mujeres en México*, Federación Mexicana de Universitarias. Zacatecas, 21 - 23 noviembre, 2006 (en prensa).

Almada Navarro, E.M. (2006), "Consideraciones para el análisis y diseño de políticas de información y el desarrollo social en América Latina", En *VIII Coloquio Internacional sobre Tecnologías aplicadas a los Servicios de Información. La inclusión digital y la responsabilidad social en los Servicios de Información. Foro: Políticas de Información para la inclusión digital y el desarrollo social*, Maracaibo, Venezuela. Universidad del Zulia.

Almada de Ascencio, M., Calva González, J.J., Hernández Salazar, P., Naumis Peña, C., y Rendón, Rojas, M.A. editores (2000). *Contribucion al desarrollo de la Sociedad del Conocimiento*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

Bell, Daniel (1973), *The coming of post-industrial society: A venture in social forecasting*. New York: Basic Books.

Braman, S. (2006), *Change of State. Information, Policy and Power*, The MIT Press.

Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información CMSI Ginebra, 2003 y Túnez, 2005 (World Summit on the Information Society, WSIS)
[http://www.itu.int\(wsis/index-es.html](http://www.itu.int(wsis/index-es.html)

Dutton, W. (1999), *Society on the line. Information politics in the digital age*. Oxford University Press.

Galeana, Patricia, coord. (2004), *Los Derechos Humanos de las mujeres en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 598 p.

International Network of Researchers for Appropriate Measures of the Information Society, *Intramis*. Institute for Information Policy, PennState State University of Pennsylvania. <http://intramis.net/> encontrado: 17 noviembre, 2007.

International Telecommunications Union ITU (2006), *World Information Society Report 2006*. ITU International Telecommunications Union, UNESCO, encontrado: 15 noviembre, 2007. <http://www.itu.int/osg/spu/publications/worldinformationsociety/2006/>

May, Christopher (2002), *The Information Society. A sceptical view*. Cambridge, Polity Press, Oxford, Blackwell Publishers Ltd.

Menou, M. (1993), *Measuring the impact of information on development*, Ottawa, ON: IDRC. <http://www.idrc.ca/openbooks/708-6>

Mingers, John, Willcocks, Leslie. Eds. (2004), *Social theory and philosophy for information systems*. John Wiley and Sons, Ltd. Wiley Series in Information Systems.

Pruulmann-Vengerfeldt, Pille (2006), "Exploring social theory as a framework for social and cultural measurements of the information society", en *Information Society* 22:303-310.

Sabatier, Paul A. (Ed), *Theories of the Policy Process*, U.S.A. Westview Press.

Futuro y retos de la investigación bibliotecológica y sobre la información

UNESCO, Communication/Information Portals, Observatory Portal Measuring the information societies, encontrado: 15 noviembre, 2007. http://www.unesco.org/cgi-bin/webworld/portal_observatory/cgi/page.cgi?d=1&g=Measuring_the_Information_Society/index.shtml